

Fecha: 29-01-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: COMERCIALIZADORA CHENCHEN SpA

Pág. : 28
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
Sin Datos
Sin Datos
 No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.362

Jueves 29 de Enero de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2762135

EXTRACTO

ROBERTO PRELLER ARAYA, Notario Público Titular de Coquimbo, Certifica: Por escritura pública hoy, ante mí, JIANHONG YE, china, soltera, comerciante, domiciliada en Marbella 4.990, Peñuelas, Coquimbo cédula nacional de identidad para extranjeros 24.609.009-2 constituyó Sociedad por Acciones bajo la razón social COMERCIALIZADORA CHENCHEN SpA. Domicilio: Coquimbo, sin perjuicio de agencias, sucursales o representaciones que establezca en el país o extranjero. Duración: indefinida. Objeto: El objeto de la Sociedad por Acciones, corresponderá a realizar, por cuenta propia, ajena, como contratista y/o subcontratista y/o asociada a terceras personas naturales o jurídicas, toda actividad inherente a: 1) la importación, exportación, comercialización y distribución de todo tipo de bienes muebles, en especial artículos y equipos electrónicos, equipos de computaciones, tecnología, y de información, productos textiles, prendas de vestir, telas, accesorios de vestir, calzados; 2) Confeccionar y producir alimentos en general, bebidas no alcohólicas, actividad de restaurant, comida rápida, comida prepara para llevar, equipos para restaurant y, en general para la gastronomía; 3) La importación y comercialización de Metales preciosos y sus aleaciones y artículos de estas materias o de chapado; joyería, bisutería, piedras preciosas; relojería e instrumentos cronometrados, Cuero e imitaciones de cuero, productos de estas materias no comprendidos en otras clases; pieles de animales; baúles y maletas; paraguas, sombrillas y bastones; fustas y guarnicionería, juguetes, accesorios electrónicos, menaje en general, artículos para el hogar, oficina e industria, ya sea nuevos o usados; bicicleta y accesorios para bicicleta, bicicleta eléctrica y accesorios, repuestos para bicicleta eléctrica; 4) fabricar y ensamblar todo tipo de productos; 5) representar marcas nacionales e internacionales y, toda otra operación directa o indirecta relacionada con las anteriores, y cualquier actividad que los socios determinen, como construcción, arquitectura, supervisión de obras, realización y diseño de las obras, arquitectura, investigación, además importaciones y comercialización de accesorios, partes y repuestos para automóvil y motos y comercialización de nueva tecnología de la construcción y de la arquitectura, en general actividades relacionadas con construcción y arquitectura; 6) Inversiones, Compra y venta, arriendo y administración de terrenos e inmuebles nuevas y usadas de todas las naturalezas; 7) Realizar Corretaje y agente de propiedades, Importación y comercialización de productos tecnológicos, bienes muebles y equipos y accesorios para agricultura e industria alimenticia. Además, podrán actuar, como usuarios de los Sistemas de Zonas Francas y/o regímenes de excepción aduanero, sean éstas que se encuentren de Zonas Francas y/o regímenes de excepción aduanero, sean éstas que se encuentren dentro del país o en el extranjero, y 8) Toda otra actividad relacionada o no con las anteriores, que en la actualidad o en el futuro que acuerden los socios. Capital: \$20.000.000.- dividido en 10.000 acciones de una misma serie, ordinarias y sin valor nominal, pagadas en efectivo, ingresando dicha suma en la caja social. Administración: Gerente general designado en estatutos: JIANHONG YE, con amplias facultades contenidas en cláusula octava. Responsabilidad: Hasta monto de aporte. Demás estipulaciones constan escritura extractada. Coquimbo, a 23 de enero de 2026.-

CVE 2762135

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sítio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl